

NOTA SOBRE LOS TEMAS PLANTEADOS POR LA UNIÓN INTERPROFESIONAL EN LA REUNIÓN MANTENIDA CON LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En relación a la reunión mantenida, el pasado 19 de enero de 2016, con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, en la que también estuvo presente el Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, Angel Garrido, a continuación se exponen los temas planteados en la misma por los miembros de la Junta Directiva de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM):

- ✓ **Función social de los Colegios Profesionales:** se resaltó el papel que desempeñan los Colegios, y que tienen encomendado, de servicio a la Sociedad, como una forma de fortalecer la Sociedad Civil, garantizando que las actuaciones de profesionales que afectan directamente a los ciudadanos se realicen con plena garantía de calidad, ética y responsabilidad profesional.
- ✓ **Fines esenciales de los Colegios Profesionales:** se recordó que entre los fines esenciales de los Colegios se encuentran la ordenación del ejercicio de las profesiones, la defensa de los intereses profesionales de sus colegiados, así como la colaboración con las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias en los términos previstos en las Leyes.
- ✓ **Obligatoriedad de colegiación de los empleados públicos:** conforme a la reciente Jurisprudencia del Tribunal Constitucional, se recordó la obligatoriedad de que los profesionales que ejercen su profesión en el ámbito de la Administración estén colegiados y se solicitó que, periódicamente, la Administración controle dicha colegiación.
- ✓ **Pago de los peritajes judiciales a cargo de la Comunidad de Madrid:** se informó de la labor que llevan a cabo los Colegios como colaboradores de la Administración de Justicia, trasladando la problemática existente en el pago de los peritajes en los procedimientos judiciales en que se haya reconocido el derecho de asistencia gratuita; así como, en el ámbito penal, cuando hayan sido acordados de oficio por el Juez o a instancia del Ministerio Fiscal.

Igualmente, se puso de manifiesto la necesidad de que la Comunidad de Madrid adopte las medidas necesarias para regular dicho procedimiento, con un doble objetivo: por un lado, que se fijen unos honorarios dignos para los peritos y, por otro lado, que se garantice la prestación del servicio de peritajes cuando éstos tengan que correr a cargo de la Administración (teniendo en cuenta la

utilización racional de los recursos públicos), así como, que se garantice al profesional el cobro de su tarea, sin necesidad de esperar a que finalice el procedimiento judicial.

- ✓ **Reconocimiento de la formación impartida por los Colegios Profesionales:** se solicitó que la formación continua que reciben los profesionales a través de sus Colegios sea reconocida como mérito en los procesos de concurso – oposición o como acreditación en otros procesos, al igual que ya se viene haciendo con otras Instituciones (Universidades, sindicatos, etc) y en otras Comunidades Autónomas.
- ✓ **Facilitar el emprendimiento:** se solicitó que se agilicen los trámites existentes en nuestra Comunidad para la creación de empresas, facilitando así el emprendimiento.
- ✓ Se indicó la necesidad de **mejorar el funcionamiento de la Administración de Justicia** en general.
- ✓ Se solicitó la **agilización del procedimiento** para la **modificación de los Estatutos de los Colegios** en el seno de la Comunidad; así como, **potenciar la relación entre los Colegios y su Consejería de referencia**, por su ámbito de actuación.
- ✓ Finalmente, se informó de la propuesta actualizada de **renovación del Convenio Marco de Colaboración** entre la **Administración de la Comunidad de Madrid y Unión Interprofesional** de la Comunidad de Madrid, suscrito entre ambas entidades el 7 de febrero de 2003.

Cabe destacar que algunos de estos temas ya habían sido trasladados al anterior Presidente de la Comunidad y que se volvieron a plantear como cuestión pendiente de la legislatura anterior.

Asimismo, para concluir la reunión, Cristina Cifuentes trasladó a los representantes de esta Unión el compromiso de su gobierno de colaborar con las organizaciones sociales y, en especial, con los Colegios Profesionales.

Madrid, febrero de 2016.